



## UNIVERSIDAD DE GRANADA

### ACUERDO de fecha 22 de enero de 2025 del Tribunal Calificador del proceso selectivo para el ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala Técnica Jurídica de la Universidad de Granada, convocado por Resolución de 26 de mayo de 2023 de la Universidad de Granada

Realizado el segundo ejercicio del proceso selectivo para el ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala Técnica Jurídica de la Universidad de Granada,

El Tribunal Calificador ha acordado:

1. Aprobar la relación provisional de personas aspirantes que han superado el segundo ejercicio, con indicación de la puntuación obtenida, la cual figura como Anexo.
2. Publicar la relación en el Servicio de Personal Técnico de Gestión y de Administración y Servicios de la Universidad de Granada, en el sitio web <http://serviciopas.ugr.es>.
3. Abrir un plazo de 3 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este Acuerdo, para reclamar los posibles errores materiales y de hecho que se hayan podido producir en la citada relación provisional. Las reclamaciones deberán de presentarse por escrito, dirigidas al Presidente del Tribunal, a través del Registro Electrónico (Solicitud genérica para la UGR) de la sede electrónica de la Universidad de Granada: [http://sede.ugr.es/procedimientos/registro\\_electrónico.html](http://sede.ugr.es/procedimientos/registro_electrónico.html), seleccionando como destino el Servicio de Personal Técnico de Gestión y de Administración y Servicios.

Fdo. FERNANDO CARREÓN NOGUERA  
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

#### ANEXO:

DNI	APELLIDOS, NOMBRE	CALIFICACIÓN SEGUNDO EJERCICIO
***5655**	LUNA GRINDLAY, MARIA	24,8

Firma (1): FERNANDO CARREÓN NOGUERA  
En calidad de: Firmante

Servicio de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios | C/ Santa Lucía nº 8 18071 Granada  
Teléfono +34 958244346/ 958243037 | [serviciopas@ugr.es](mailto:serviciopas@ugr.es) | <http://serviciopas.ugr.es/>



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>  
Código seguro de verificación (CSV): 9231014FA5737E06F83B4EFA90CF5155

24/01/2025 - 08:40  
Pág. 1 de 1